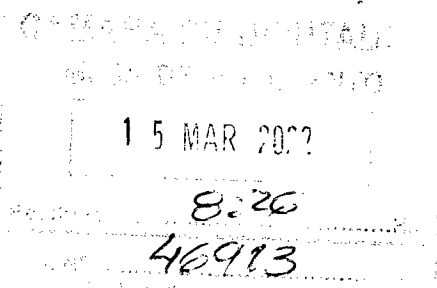




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia ve la con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio que corresponda, disponga informar con relación al estado del trámite y la resolución del expediente N°00103-0058463-2 sobre Proyecto en el marco del Plan Incluir de la localidad de Santa Isabel, Departamento General Lopez. Asimismo, se solicita que se informe la fecha de acreditación de los fondos.

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Georgina Orciani

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El plan Incluir se presenta por el propio Poder Ejecutivo como “un dispositivo multiagencial y multiministerial que se lleva adelante junto a municipios y al Ministerio Público de la Acusación (MPA), con el objetivo mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas en los barrios y la población más vulnerables, a partir de una intervención integral”. Entonces, nos preguntamos, ¿Cuándo será?

Habiendo pasado muchos meses desde el lanzamiento del Plan y otros tantos desde la presentación realizada por Santa Isabel (20/01/2021) seguimos sin tener novedades de este plan que acercaría el Gobierno Provincial a las localidades. En el presente proyecto de Comunicación le pedimos al Poder Ejecutivo que le informe a los santafesinos y santafesinas, a través de esta Cámara de Diputados cuando el Plan Incluir llegara a Santa Isabel garantizando la igualdad y los derechos de nuestros ciudadanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos sabemos la importancia que para todos los Municipios y Comunas de nuestra Provincia revisten los fondos que deben recibirse desde el Estado Provincial. Insistiendo en que no se debe continuar el encogimiento del Estado Provincial recargando a los gobiernos locales, solicito a mis pares Diputadas y Diputados, me acompañen con la aprobación del presente proyecto de comunicación.

---

Diputada Provincial  
Georgina Orciani